

Ciudadanos Tecomatecos muy buenas tardes.

Lic. \_\_\_\_\_ Director  
\_\_\_\_\_ y Representante del Sr.  
Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina,  
agradezco su presencia a este acto, bienvenido a  
Tecomatlán.

Agradezco profundamente la presencia del Maestro Eleusis Córdova Morán, líder del antorchismo en la región de Acatlán e integrante de la Dirección Nacional del Movimiento Antorchista. Su incansable labor como impulsor del desarrollo que Tecomatlán ha experimentado a lo largo de 50 años de trabajo organizado es un ejemplo de compromiso y dedicación al servicio de las causas más justas.

Ingeniera Sara Yolanda Reyes Hernández, dirigente del antorchismo en Tecomatlán, quien nos honra con su presencia en este tercer informe de gobierno.

Ciudadano Julio César Córdova Merino, presidente del Pleno Antorchista de Tecomatlán, cuya presencia reafirma el apoyo al trabajo realizado por este ayuntamiento.

Agradezco sinceramente la presencia de los presidentes auxiliares de San Miguel de Lozano y Olomatlán, así como de los inspectores de las diversas comunidades. Su respaldo ha sido fundamental para cumplir con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo de Tecomatlán. Sin su apoyo, no habríamos alcanzado los logros que hoy presentamos.

Distinguidos regidores, propietarios y suplentes que conforman el cabildo municipal, agradezco su presencia, la cual otorga validez a este tercer informe de gobierno.

Ingeniero Jorge Domínguez Merino, síndico municipal y, por ministerio de ley, defensor de los intereses de la ciudadanía ante el cabildo, le agradezco su acompañamiento y su constante vigilancia sobre el actuar de las autoridades municipales.

Saludo también al Doctor Neylin Veliz Pradel, director del Hospital Comunitario 'Sra. Margarita Morán Veliz' de Tecomatlán, así como a los médicos, enfermeras y demás

integrantes del personal de salud que desempeñan una labor invaluable para nuestra comunidad.

Directora del DIF Municipal, directores, personal docente y Alumnos de las diferentes instituciones académicas de este lugar.

Señoras y Señores

Sean todos ustedes bienvenidos a este tercer informe de gobierno municipal.

Muchas gracias por su presencia.

Hoy, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en el artículo 91, fracción 51 de la Ley Orgánica Municipal, comparezco ante ustedes para informar de manera amplia sobre las acciones realizadas para alcanzar los objetivos y metas planteados en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

Este acto no solo responde a un requerimiento legal, sino también a mi convicción y compromiso político con el pueblo. Es mi deber dar cuenta de lo realizado durante el tercer y último año de gestión municipal. Nos comprometemos a mantener a la ciudadanía informada sobre nuestras acciones, aciertos y errores, así como sobre las dificultades que enfrenta la autoridad municipal. De esta manera, el pueblo se convierte en un crítico consciente de la labor municipal y en un colaborador sincero y activo del trabajo de la autoridad.

Esta es la razón por la que me he esforzado en plasmar en este informe la verdad plena. Como autoridad, no tengo nada que ocultar ni razones para mentir. Buscamos la unidad entre el pueblo y el gobierno para seguir avanzando por el camino del progreso y el bienestar de todo el municipio.

Hecho este preámbulo, paso a detallar el movimiento de recursos en la tesorería municipal, bajo la responsabilidad del Ingeniero Jonny Antonio Gutiérrez Gonzaga. Soy consciente de que el aspecto económico puede resultar detallado y tedioso, pero consideré necesario presentarlo de esta

manera para dejar claro el movimiento de los fondos en la tesorería municipal durante el tercer año de gestión y así evitar la más mínima sombra de duda sobre el manejo escrupuloso de los recursos municipales.

## **Ingresos**

Por concepto de participaciones federales tenemos un ingreso de **\$ 15,692,944.00**, mientras que por ingresos propios tenemos **\$ 6,875,129.00** desglosados de la siguiente manera:

- 1.- Impuesto predial.....\$ 673,840.00
- 2.- Agua potable.....\$ 819,660.00
- 3.- Registro civil y constancias.... \$ 281,855.00
- 4.- Pago de Giros Comerciales (Cedulas y Licencias)  
.....\$ 767,959.00
- 5.- Otros Ingresos..... \$4,327,818.00

**El total de recursos propios y participaciones es por la cantidad de: \$ 22,568,073.00**

Los ingresos del municipio por concepto de ramo 33 se desglosan de la siguiente manera:

FISM-DF (fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal) ..... \$ 12,644,848.72

FORTAMUN-DF (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios) ..... \$ 6,069,025.56

**El total de Ramo 33 es por la cantidad de: .....  
\$ 18,713,874.28**

La suma total de los recursos manejados por este ayuntamiento durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 asciende a la cantidad de \$41,281,947.28. Antes de abordar los egresos, quiero hacer algunas reflexiones sobre los ingresos que considero relevantes:

En primer lugar, de un total de 2,423 ciudadanos que conforman el registro de contribuyentes del impuesto predial, solo 1,679 ciudadanos, lo que equivale al 70%, cumplen con

el pago de este impuesto. Esto significa que 744 ciudadanos, que representan el 30%, no lo hacen.

En segundo lugar, en relación al pago del servicio de agua potable, de un total de 945 usuarios, 413 ciudadanos, es decir, el 44% de los beneficiarios, han cumplido con su pago. Sin embargo, el 56%, equivalente a 532 ciudadanos, aún no ha realizado el pago por este servicio.

La pregunta que surge naturalmente ante este incumplimiento es: ¿De dónde provienen los recursos para cubrir el 56% restante del costo total del agua? La respuesta es clara: estos recursos se obtienen de partidas asignadas a otros fines. Esta situación ha generado graves problemas de liquidez para financiar ciertas obras y ha dificultado la atención a otras demandas fundamentales de la población.

Además, debemos considerar los recortes presupuestarios impuestos por el gobierno federal y estatal. En este contexto, la recaudación se convierte en el único sustento disponible

para que los municipios puedan afrontar sus gastos y seguir adelante.

Es esencial que la ciudadanía comprenda plenamente que el servicio de agua potable conlleva costos que deben ser sufragados mediante las tarifas de los usuarios. De esta manera, estamos contribuyendo al funcionamiento adecuado del municipio, así como al mantenimiento de los servicios y del gobierno local.

Con el fin de abordar esta situación, al inicio de cada año llevamos a cabo una campaña que ofrece descuentos por el pago anual del servicio en una única emisión, con reducciones que oscilan entre el 10% y el 20%. Además, revisamos cada cuenta de manera individual para establecer acuerdos sobre los saldos pendientes, brindando facilidades de pago a nuestros usuarios.

Insto a nuestros usuarios a considerar la opción de realizar el pago único del costo de su servicio de agua, lo que los hará elegibles para obtener descuentos. Esta decisión beneficiará

tanto a ustedes como a nuestra entidad, evitando problemas financieros para la autoridad.

Estamos convencidos de que la campaña de descuentos, junto con una distribución proporcional de los costos del agua entre los usuarios, resultará en una mejor recaudación. Quiero enfatizar que no existe trato preferencial para nadie; nuestra prioridad es la equidad en nuestras acciones. Las tarifas son esenciales para cubrir los costos de los servicios que proporcionamos.

Debemos tomar conciencia de esta realidad y adoptar la responsabilidad de cumplir con el pago de nuestros impuestos y los costos de los servicios de manera puntual. El incumplimiento de estos pagos genera un endeudamiento para el ayuntamiento, lo que afecta negativamente a nuestra comunidad.

Además, al cumplir con nuestras obligaciones, estamos forjando la imagen de ciudadanos responsables, una característica esencial que debemos cultivar, junto con el espíritu de colaboración. Estas actitudes son fundamentales

para construir comunidades y ciudadanos ejemplares que sean motivo de orgullo para nuestra patria

## **Egresos**

Es importante destacar desde el principio que la asignación de recursos se llevó a cabo siguiendo criterios de equidad y justicia. Nuestro enfoque fue priorizar las necesidades expresadas por las comunidades a través de sus autoridades auxiliares, y lo hicimos en total cumplimiento de la normativa vigente.

El egreso total realizado durante el periodo fue de **\$22,536,325.00**, los cuales se emplearon en los siguientes conceptos.

### **Gasto corriente**

En el gasto corriente se destinaron \$ **20,203,387.00** que se desglosan de la siguiente manera:

Sueldos y Salarios, Aguinaldos del personal del ayuntamiento incluidos, personal de confianza, administrativo,

mantenimiento y de limpia .....  
\$8,576,851.00.

Insumos, que comprende formas de registro civil, papelería,  
combustibles, refacciones, herramientas, etc.....\$  
3,223,173.00.

Servicios, como son energía eléctrica, Mantenimiento,  
servicio de instalaciones y Equipo de transporte y computo,  
Servicio telefónico, viáticos, etc.....\$901,562.00.

Servicios profesionales y financieros.....  
\$362,000.00.

Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles  
..... \$1,514,752.00.

Impuestos y derechos.....\$ 935,936.00.

Gastos de Ceremonial ..... \$ 4,427,213.00.

Gastos Varios (Pagos de Pipas de Agua, Servicio Bancario,  
Comunicación Social, Etc.) ..... \$ 261,900.00.

Apoyos y ayudas sociales (apoyo a las escuelas y pagos de programas del DIF Estatal)  
..... \$ 356,719.00.

Adquisición de bienes muebles  
..... \$51,260.00.

Inversión Pública ..... \$916,959.00.

## **Comunidades**

El municipio cuenta con 2 juntas auxiliares y 7 inspectorías, para quienes se destinaron: \$ 1,008,000.00 para cubrir sus gastos administrativos.

## **Obra Pública**

Los recursos provenientes del Ramo 33 de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de Fortalecimiento Municipal se han destinado en su totalidad a la realización de 16 proyectos y acciones, algunos con mayor alcance que otros. Estas iniciativas han contribuido significativamente al desarrollo de nuestras comunidades y a la cabecera municipal.

Es importante subrayar que tanto el gasto corriente como cada una de las obras ejecutadas con los recursos del Ramo 33 y las participaciones municipales reflejan una gestión fiscal íntegra. Los salarios de los empleados se ajustan de manera legal y conforme a las capacidades financieras de la presidencia; no existen gastos excesivos y los costos de las obras son realistas. Por lo tanto, podemos afirmar, sin lugar a dudas y con total seguridad, que no se ha producido malversación de fondos públicos.

Esto evidencia que los recursos disponibles, ya sean propios o provenientes de las participaciones, no son suficientes para cubrir el gasto corriente y las necesidades del municipio. Esta limitación nos impide atender otras demandas y proyectos de obras públicas, lo que subraya que no estamos siendo indiferentes a las necesidades de nuestras comunidades.

De participaciones se ejerció un gasto por la cantidad de \$ 968,219.00 en dos obras como se detalla a continuación:

Adquisición de uniformes y equipamiento para elementos de Seguridad Pública Municipal	\$ 51,260.00
---	--------------

Pago de elaboración de proyectos para obra pública y pago del contrato de energía eléctrica para el nuevo Auditorio Municipal.	\$ 916,959.00
--	---------------

Se invirtió en Pavimentación y alumbrado público la cantidad de \$ 6,396,326.66 en la realización de 4 obras como se detalla a continuación:

Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y alumbrado con paneles solares, en la calle Alfonso Reyes Ochoa, entre carretera palomas-tlapa y calle Elsa Córdova Morán.	\$ 2,039,546.80
Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y alumbrado con paneles solares, en la calle Cuauhtémoc, entre boulevard ixcoatl y el cerro.	\$ 2,145,986.50
Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y alumbrado con paneles solares, en calle Ignacio allende, entre calle Emiliano zapata y calle Carmen Serdán	\$ 728,872.76
Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas	\$ 1, 481, 920.60

y alumbrado público, en la calle Juan Álvarez entre calle Melchor Ocampo y calle Manuel Doblado, colonia héroes de reforma	
--	--

Se invirtió en agua potable la cantidad de \$5,743,686.00 en la realización de 4 obras como se detalla a continuación:

Ampliación de la red de agua potable en calle Chimalpopoca, en la colonia Ixcoatl, de la cabecera municipal.	\$106,282.56
Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Olomatlan	\$1,728,980.80
Rehabilitación de la red de distribución del sistema de agua potable, en la localidad de Quicayan.	\$ 2,319,676.39
Rehabilitación del pozo y construcción de la línea de conducción para el sistema de agua potable en la localidad de Quicayan.	\$1,588,746.25

Se invirtió en cuatro obras de drenaje sanitario por la cantidad de \$ 1,986,756.66

Construcción de drenaje sanitario en calle Carmen Serdán y camino	\$580,665.20
---	--------------

viejo a Mixquiapan, en la colonia el Tepeyac, en la localidad de Tecamatlán.	
Ampliación de la red de drenaje sanitario en calle Pascual Prieto, entre calle Ignacio Comonfort y el panteón, en la localidad de san Miguel de Lozano, municipio de Tecamatlán, Puebla.	\$179,616.21
Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (tercera etapa), en la localidad de Mixquiapan, municipio de Tecamatlán, Puebla.	\$ 1,226,475.25

A partir de lo anteriormente expuesto, se puede concluir lo siguiente: para este año 2023 se realizaron cinco obras en la cabecera municipal y cinco obras en las comunidades.

Cada una de estas obras fue consensuada con los ciudadanos y sus autoridades, asegurando que las decisiones reflejaran las verdaderas necesidades de la población.

Esta distribución de recursos prioriza el desarrollo integral de todo el municipio y contempla las necesidades más apremiantes de los Tecomatecos.

## Acciones

Se realizó una inversión por la cantidad de \$ 4,587,105.00 como se detalla a continuación:

Pago de salarios para seguridad pública	\$ 1,322,537.13
Pago a comisión federal de electricidad (por alumbrado público).	\$ 2,769,508.61
Adquisición de uniformes y equipamiento para elementos de Seguridad Pública Municipal	\$ 98,866.80
Adquisición de equipo de radio comunicación para seguridad pública.	\$ 93,028.52
Aportación para el cerezo de Acatlán	\$ 303,163.90

En resumen, se realizó una inversión total en obras y acciones por la cantidad de **\$ 18,713,874.32**

## **ASPECTO SOCIAL.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia aplicó los siguientes programas:

En el marco del programa "Iniciando una correcta nutrición", se distribuyeron 96 despensas a niños de 2 a 3 años. Además, se proporcionaron 222 despensas a través del programa "Apoyo alimentario a personas con discapacidad". Del programa "Apoyo alimentario a personas adultas", se entregaron 171 despensas. También se distribuyeron 678 despensas a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia a través de PAMEL. Por último, el programa PROAANAC destinó 21 despensas a personas que luchan contra el cáncer.

Durante el año, se llevaron a cabo distribuciones trimestrales de desayunos escolares como parte del "Programa Desayunos Calientes". Estos desayunos incluyeron una

variedad de alimentos, tales como frijoles, arroz, leche, aceite, alubias, garbanzos secos, alverjón, atún, sardinas, pasta para sopa integral, lentejas, avena, amaranto, ensalada de verduras, chícharos, champiñones y pozole enlatado, así como harina de maíz, harina integral y fruta deshidratada.

Estos desayunos se entregaron en las escuelas de la cabecera municipal, beneficiando a un total de 1,609 estudiantes. Además, se proporcionaron desayunos en las escuelas de Olomatlán a 225 estudiantes, en San Miguel de Lozano a 47, en La Unión a 55, en Mixquiapan a 36, en Quicayán a 47 y en Tezoquipan a 29, sumando así un total de 1,609 estudiantes beneficiados en diferentes niveles educativos.

Dentro del "Programa Desayuno Escolar en Modalidad Frío", se distribuyeron un total de 84,557 raciones de leche líquida, galletas, barras de amaranto con avena y raciones de fruta deshidratada. Estos alimentos fueron entregados a 8 comunidades, beneficiando a un total de 1,609 alumnos.

El DIF cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), que durante este año proporcionó un total de 354 terapias a personas con problemas neurológicos y en etapa postoperatoria. Esta área de rehabilitación es dirigida por la Licenciada en Terapia Física Miriam López Gallegos.

Es relevante destacar que gestionamos ante el DIF estatal la renovación del equipo de la UBR, y en el mes de noviembre recibimos equipamiento por parte del DIF estatal, lo que fortalecerá nuestra capacidad para brindar atención de calidad a quienes lo necesitan.

En el ámbito cultural, contamos con dos profesores especializados en teatro y música, quienes comparten sus conocimientos en la Casa de la Cultura y la Escuela Primaria Oficial Miguel Hidalgo. Los espacios culturales del municipio están disponibles para toda la comunidad, ya que siempre nos hemos preocupado por inculcar el amor por las artes en las nuevas generaciones.

En el ámbito deportivo, promovemos activamente la participación de los jóvenes en las ligas municipales organizadas por la Comisión Deportiva, bajo la dirección del Lic. Miguel Ángel Gonzales Vidals. Esta iniciativa tiene como objetivo motivar a los jóvenes a adoptar un estilo de vida saludable y alejarlos de cualquier tipo de adicción.

Extendemos una cordial invitación a toda la población a hacer uso de nuestras instalaciones deportivas. La cultura y el deporte ocupan un lugar prioritario en esta administración, y es por eso que brindamos apoyo a los selectivos deportivos y grupos culturales de todo el municipio, facilitándoles el transporte necesario para que puedan participar en eventos regionales y nacionales.

### **Gestiones y Apoyos.**

Se realizó el rastrilleo de calles y caminos en la cabecera municipal y comunidades.

En el marco del Programa de Fortalecimiento del Campo Poblano, se gestionaron un total de 608 paquetes de fertilizante.

Del Programa Bienestar para la Producción, se gestionaron 288 paquetes de fertilizante adicionales.

Además, se llevó a cabo la actualización de los expedientes de 35 pozos para el subsidio energético.

Asimismo, en el marco del Programa de Fortalecimiento para el Cultivo de Agave, Maíces Nativos, Sector Pecuario, Cultivos de Alto Valor Comercial, Tecnificación del Campo y Proyectos Productivos, se logró la integración de un total de 22 expedientes.

Llevamos a cabo la campaña anual de vacunación contra la rabia paralítica, en la cual se administraron un total de 2,800 dosis.

A través de la ventanilla del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de Propiedad Privada, se ingresaron un total de 20 expedientes

técnico-jurídicos, de los cuales se entregaron 4 títulos de propiedad. Sin embargo, 1 expediente no procedió por no cumplir con lo establecido en la ley.

En atención al público, se tramitaron 14 cartillas del Servicio Militar Nacional y se atendieron 298 audiencias. Además, se expidieron 1,712 documentos, incluyendo constancias, certificaciones de documentos del archivo, rectificaciones administrativas, extractos y formatos del registro civil.

A lo largo de este periodo de gobierno, la presidencia municipal ha realizado los siguientes apoyos y gestiones:

- Se apoyó en los festejos del Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Estudiante y Día del Maestro en todo el municipio.
- Se brindó apoyo en las ferias de Olomatlán, Quicayán, Mixquiapan, Independencia, San Miguel, La Unión y Tezoquipan.
- Se entregaron 80 despensas a personas de escasos recursos.

- Se realizaron reparaciones del alumbrado público en San Miguel y La Unión.
- Es importante destacar que todos los meses conmemoramos el Día Naranja como medida para erradicar la violencia contra la mujer en el municipio.
- Se llevó a cabo la reparación del parque infantil en la cabecera.
- Se realizó una jornada de salud en la Junta Auxiliar de Olomatlán y un martes ciudadano de salud en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado en la cabecera municipal.
- Se llevó a cabo una campaña de concienciación sobre el uso del casco a bordo de motocicletas y los límites de velocidad.
- Se celebró el Día del Policía, invitando a todas las policías de las inspectorías y juntas auxiliares.
- Se entregaron uniformes a las policías de las comunidades.
- Se pintaron guarniciones y topes en gran parte de la cabecera, así como en el mercado municipal.

- Se apoyó a la comunidad de Mixquiapan con la contratación de una enfermera, cuyo salario fue cubierto por la presidencia municipal.
- Se llevaron a cabo cursos de verano con actividades lúdicas, académicas, deportivas, culturales y recreativas, con una duración de un mes en las localidades de Olomatlán, San Miguel, Quicayán y La Unión. Estos cursos fueron coordinados por el Lic. Jesús Eduardo Rodríguez Martínez, director del departamento de Prevención del Delito, con la participación del Sistema Municipal DIF; en la cabecera, fue organizado por la Comisión Cultural.
- Se llevó a cabo la rehabilitación del parque infantil en la cabecera municipal.
- Es importante mencionar que cada mes conmemoramos el Día Naranja como una medida para erradicar la violencia contra la mujer en nuestro municipio.
- Se realizó una reunión del DIM, donde recibimos a 18 municipios de la región.

- Se llevaron a cabo dos jornadas de belleza en la cabecera municipal, atendiendo a un total de 180 ciudadanos.

## **Salud.**

La salud es un rubro de suma importancia, y es fundamental reconocer la labor altruista que lleva a cabo el Hospital Comunitario de Tecomatlán. Esta unidad médica desempeña un papel crucial en la protección de la salud de los habitantes de Tecomatlán y la región. Durante el año 2023, se realizaron las siguientes actividades médicas:

- Consultas Médicas Generales: 10,856
- Consultas de Especialidad: 4,355
- Consultas de Urgencia: 4,920
- Total, de Consultas Médicas: 20,131
- Cirugías Realizadas: 506
- Partos Asistidos: 396
- Estudios de Laboratorio: 32,037
- Radiografías Realizadas: 2,569

- Ultrasonidos: 1,065
- Atención a Personas Afectadas por Picaduras de Alacrán: 542

Estos datos reflejan que el hospital ofreció un promedio de 29 consultas médicas generales diarias, 12 consultas de especialidad, 13 consultas de urgencia, 2 cirugías, 1 parto, 88 estudios de laboratorio, 7 radiografías y 2 ultrasonidos al día. Estos números resaltan el alto nivel de profesionalismo de nuestros médicos y su compromiso constante de proporcionar una atención de calidad, además de un trato humano, a las personas que buscan alivio para sus dolencias.

Los invito a continuar su labor con el mismo compromiso en pro de la salud de los tecomatecos y sus comunidades. Su esfuerzo y dedicación son altamente apreciados por todos los ciudadanos, lo que debe proporcionarles la seguridad de que están cumpliendo con su misión. Pueden sentirse satisfechos de poner sus conocimientos al servicio de los más necesitados, aquellos que enfrentan dificultades en México.

## **Seguridad Pública.**

El tema de la seguridad pública es un asunto de gran relevancia en la actualidad. La problemática del secuestro, los asesinatos, el narcomenudeo y la extorsión afecta a la mayoría de los municipios, generando una profunda preocupación en nuestra comunidad. Nuestra prioridad es preservar la seguridad de todos los ciudadanos en el municipio. Estamos firmemente comprometidos a mantener la paz y la tranquilidad que Tecomatlán disfruta, protegiéndola de la inseguridad y la delincuencia que aquejan a otras localidades.

Por este motivo, se llevaron a cabo seis capacitaciones dirigidas al personal de Seguridad Pública, enfocadas en temas de prevención, tales como: paz, seguridad y justicia; prevención, detención y uso de la fuerza en el desempeño de la función policial; atención a víctimas y grupos vulnerables; protocolos de actuación para la policía como primer respondiente; así como atención a la violencia de género.

Asimismo, se está consolidando de manera efectiva la captura del Registro Nacional de Detenciones (RND) y el Informe Policial Homologado (IPH) por falta administrativa o delito, a través de dos claves asignadas a esta dirección, donde se capacitaron a dos elementos para cargar la información en la Plataforma México.

Ofrecemos seguridad a nuestra población de manera continua, llevando a cabo patrullajes las 24 horas del día. Como resultado, hemos realizado un total de 45,405 operativos, supervisados por el Comandante César Vásquez González y los jefes de turno. Nuestro enfoque se caracteriza por el respeto y la atención que brindamos a la ciudadanía, lo que ha permitido que la población nos perciba como una corporación que inspira respeto, proporciona seguridad y genera tranquilidad. Esto beneficia tanto a las comunidades como a la cabecera municipal.

Desde este estrado, hago un llamado a la Policía Municipal para que continúen mejorando su conducta día a día. Es crucial que su comportamiento sea ejemplar, de modo que la

ciudadanía pueda encontrar en ustedes apoyo y respeto. No debemos olvidar que la comunidad está cansada de abusos y de casos en los que la policía se alía con la delincuencia. Por tanto, nuestro compromiso primordial debe ser brindar seguridad y tranquilidad al pueblo, hoy y siempre. Estoy segura de que cumplirán con esta misión, ya que su condición de antorchistas lo demanda.

El departamento de prevención del delito, a cargo del subdirector Eduardo Rodríguez Martínez, impartió 128 pláticas sobre conductas antisociales y violentas en las escuelas del municipio, así como 5 pláticas y campañas de concientización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Como resultado de estas acciones, se atendieron a 115 ciudadanos con asesoramiento y atención a víctimas de violencia. Además, se llevaron a cabo 10 campañas de concientización de manera aleatoria en diferentes partes del municipio, y se brindaron 12 asesoramientos jurídicos a mujeres víctimas de violencia.

En el juzgado calificador se atendieron 91 arrestos por infracciones al bando de policía y gobierno. Entre las más recurrentes se encuentran la alteración del orden y la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública, mientras que entre las menos frecuentes se hallan la portación e ingesta de sustancias tóxicas. Además, se brindó asesoría jurídica: 45 casos en materia civil, 51 en lo familiar y 13 en materia penal, a cargo del Lic. Guillermo Merino Muñiz.

El esfuerzo constante de nuestra policía, la conducta honorable de nuestros ciudadanos, el énfasis en la superación moral y cultural, junto con la existencia de una cadena educativa completa en Tecamatlán, han contribuido a la formación de un pueblo culto, honesto y comprometido con la justicia. Este pueblo se caracteriza por rechazar la vida desordenada y abogar por la paz. Gracias a estos valores, nuestro municipio se ha destacado por mantener índices delictivos prácticamente nulos.

En Tecamatlán, no existen prostíbulos, y estamos comprometidos a mantener una vigilancia constante para prevenir el consumo de alcohol y sustancias enervantes.

Nuestro desafío es conservar, de manera conjunta y para las generaciones futuras, este clima de paz, respeto, progreso y bienestar, que ha convertido a nuestro municipio en un ejemplo a seguir. Estoy segura de que lo lograremos, siempre y cuando cada uno de nosotros se convierta en un vigilante de sus hogares, sus calles y sus colonias.

### **Aspecto Político**

Como es bien sabido, somos sede de las Espartaqueadas Deportivas y Culturales, y en este año se realizó la vigésima primera Espartaqueada Deportiva. Podemos decir con orgullo que nuestras instalaciones, construidas exprofeso y mejoradas, fueron la admiración de propios y extraños. Durante una semana, más de 20 mil deportistas antorchistas, amigos y simpatizantes exhibieron sus habilidades y destrezas en instalaciones dignas, que son orgullo de Antorcha Campesina. Las instalaciones en Tecomatlán son prueba irrefutable de lo que es capaz de lograr un pueblo organizado, trabajando bajo la dirección honrada de un hombre como Aquiles Córdova Morán. Son también un claro

ejemplo de lo que se alcanza administrando los recursos económicos con honradez y pulcritud. Sin el respaldo del Movimiento Antorchista Nacional, el mantenimiento de estas instalaciones deportivas no habría sido posible, ya que, tras dos años de pandemia, se encontraban en malas condiciones. La Organización de los Pobres de México invirtió la cantidad de \$10,500,000.00 para su rehabilitación.

Así mismo, celebramos la inauguración de la Feria de Tecamatlán 2023, otro evento de igual relevancia que las Espartaqueadas y que exigió también la aplicación de recursos y mucho trabajo por parte de todos los ciudadanos. Dignificamos nuestra plaza de toros al darle mantenimiento a sus instalaciones, con el propósito de ofrecer a los tecomatecos y a todos los visitantes de nuestra feria un lugar digno, que demuestre que la gente es el motivo central de nuestro trabajo y nuestra preocupación. Trabajamos porque queremos que nuestros visitantes se convenzan con nuestros hechos; que vuelvan a Tecamatlán una y otra vez, que

sientan nuestra voluntad de unidad entre los pueblos y entre los individuos.

Tratamos con calidez y respeto a nuestros visitantes, ofreciéndoles espectáculos sin costo alguno, lo que nos permite decir, sin falsos triunfalismos, que los ciudadanos de la región vinieron contentos y en masa a disfrutar de espectáculos que no podrán gozar en otros lugares, donde el entretenimiento popular se explota para lucrar.

Nuestra Feria tuvo un costo aproximado de 11 millones de pesos, recursos que se obtuvieron con el trabajo, colaboración y apoyo del comité de Feria, de las escuelas, de los grupos antorchistas y de las finanzas nacionales de Antorcha Campesina. Logramos, como en años anteriores, una asistencia diaria promedio de 12 mil personas, desfilando por Tecomatlán 100 mil personas a lo largo de una semana. Por eso, felicito al comité de la Feria, integrado por la Ing. Concepción Muñiz Escalona, quienes tuvieron bajo su responsabilidad el éxito de esta fiesta popular. Los exhorto a

seguir trabajando con la misma entrega y decisión para organizarla el próximo año.

Agradezco el apoyo de las señoritas que trabajaron para recolectar fondos, a todas las escuelas de Tecamatlán, al pleno de Antorcha Campesina, a la Cooperativa, al Almacén y al Hospital, por el apoyo brindado para realizar una Feria ejemplar. También agradezco el respaldo de los tecomatecos radicados en Nueva York, quienes nos brindan su apoyo de manera franca, limpia y patriota. Sepan que sus aportaciones están bien aplicadas y manejadas con honradez; reciban nuestro reconocimiento. Esperamos contar siempre con su apoyo y colaboración.

La Espartaqueada Cultural y la Feria de Tecamatlán son un escaparate que nos permite exhibir a todo México la imagen de un Tecamatlán en constante cambio, de un Tecamatlán progresista y ordenado, que es prueba irrefutable de los milagros que puede lograr un pueblo pobre organizado y en lucha. Por eso, debemos trabajar continuamente para mejorar nuestras Espartaqueadas y nuestra feria, elevando

su calidad y manteniendo su esencia como reflejo del esfuerzo colectivo y la voluntad del pueblo por seguir avanzando.

Actualmente estrategias gubernamentales fallidas se han traducido en aumentos en los precios de productos básicos, inseguridad, escasez de medicamentos, pérdida de empleos y recortes presupuestales que están teniendo un impacto significativo en los municipios. Esto afecta, en particular, la capacidad de los ciudadanos para beneficiarse de obras que atiendan sus necesidades más básicas. En este contexto, insto a nuestros compañeros antorchistas y a los habitantes de Tecamatlán a reflexionar sobre la importancia de mantenernos fuertes y unidos. Nuestra unidad es vital y determinante para continuar luchando juntos.

**MUCHAS GRACIAS!!!!**



Antes de concluir, quiero invitar a todo el personal administrativo y manual que labora en nuestro ayuntamiento a seguir desempeñando sus labores con la misma dedicación, entusiasmo y respeto por los principios que el movimiento Antorchista nos inculca a diario.

Debemos seguir demostrando que somos personas íntegras y comprometidas, con la labor que a diario realizamos. Agradezco a todos ustedes, compañeros, y los exhorto a continuar trabajando con la misma pasión y determinación como hasta ahora han demostrado

En estos tiempos de incertidumbre en el rumbo de nuestro país, en un escenario donde la democracia a veces parece un circo, y en medio de una creciente inseguridad e impunidad que asolan nuestras calles, es fundamental mantener la unidad entre todos los antorchistas. Debemos trabajar en equipo y evitar que la manipulación se apodere de nuestras conciencias. No debemos permitir que el progreso y desarrollo de nuestro municipio se detengan, ni mucho menos permitir que aquellos que nunca han hecho nada por él, tomen el control de lo que hemos construido en 50 años de trabajo incansable y lucha organizada, que han hecho de Tecamatlán el ejemplo de que unidos se puede construir un mundo mejor.

**¡Muchas gracias!**